

“2017 – Año de las Energías Renovables”

CUDAP: EXP.0019482/2017

Córdoba, **22 JUN 2017**

VISTO:

El expediente presentado por la Sub-Secretaría de Formación Profesional de la SGCS, Médica Neby Rossi, solicitando reconocimiento de los cursos complementarios por equivalencias para las Actividades Extracurriculares **Bioestadística y Matemática I y II y Metodología de la Investigación I y II**, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Enfermería Familiar y Comunitaria**, a los alumnos con fecha de ingreso año 2013 - 2014, y

CONSIDERANDO:

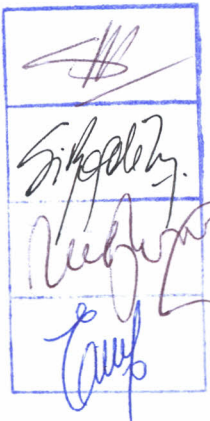
- el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 18 de mayo de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y reglamento,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Artículo 1º) Otorgar las Equivalencias para las Actividades Extracurriculares **Bioestadística y Matemática I y II - Metodología de la Investigación I y II** y cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Enfermería Familiar y Comunitaria** a los alumnos cohorte 2013 - 2014 que a continuación de mencionan:

Cornejo, Sonia Noemí	DNI 20.589.414
Bell, Alma Beatriz	DNI 21.808.439
Molina, Lorena Elizabeth	DNI 25.541.141
Paredes, Cristina Alejandra	DNI 20.943.395
Ruiz, María Cristina	DNI 17.837.284
Reynoso, Gabriela Alejandra	DNI 23.733.441
Sikich, Silvina Lorena	DNI 25.525.527
Valenzuela, Elisa Manuela	DNI 16.122.509



943

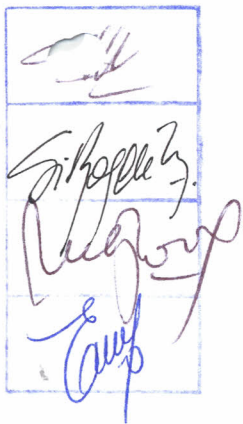
Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



“2017 – Año de las Energías Renovables”

Artículo 2º).- Protocolizar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017.



Prof. Dr. BOGELIO RIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLO de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

9 4 3

RESOLUCION:
SL.SR. ea